

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

16296 *IBERPROLOGIS ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 110/08, ejecución número 1/09, seguidos a instancia de Don Juan Manuel Muñoz Torrecilla, sobre cantidad, se ha dictado en fecha dieciocho de febrero de dos mil diez, auto de declaración de insolvencia parcial del ejecutado Iberprologis Almacenaje y Distribución, Sociedad Limitada, por importe de cuatro mil doscientos diecinueve euros con setenta y siete céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100036617-1